

ma materia, o acuerdos delimitadores de los poderes financieros del prelado y las instituciones, o de aquél y sus clérigos...» (pp. 396-397). Restricción de poca monta, cuando se tiene en cuenta que la obra de Pablo Díaz Bodegas rotura un terreno arduo de por sí: tarea que, por cierto, ha llevado a término con magistral acierto. Pero es el inconveniente de las obras bien hechas: que dejan abierto el apetito y exacerbada el ansia de nuevas contemplaciones. Porque —como dijo el Sabio— *no se cansa el ojo de ver, ni el oído de oír*.

E. de la Lama

ERASMO DE ROTTERDAM, *Enquiridion. Manual del caballero cristiano*, introducción, traducción y notas de Pedro Rodríguez Santidrián, BAC («Minor», 79), Madrid 1995, 269 pp.

Discípulo del Prof. José Luis Abellán, Pedro Rodríguez Santidrián, que ya nos había obsequiado, hace unos años, con una traducción castellana de *El elogio de la locura* (Madrid 1993), publica ahora una nueva versión del *Enquiridion*. La antigua, del palentino Arcediano del Alcor, reeditada por Dámaso Alonso, es de difícil acceso y no vierte el auténtico pensamiento de Erasmo, aunque ése es el Erasmo conocido en el s. XVI español. La edición erasmiana que acaba de publicarse se divide en dos partes: una *Introducción* de cincuenta páginas, que serán objeto de especial atención en esta reseña, y el texto de la traducción del *Enchiridion*.

Vayamos, ante todo, a la traducción. El traductor dice ser «el primero en ver la distancia entre el original erasmiano y la versión española que presenta» (p. 48). Es difícil, en efecto, trasladar el estilo nervudo e incisivo del Roterodamense. Pero en térmi-

nos generales me parece haberlo logrado. No obstante, se me ha ocurrido cotejar con el original latino (*Opera omnia*, V, col. 33) los dos textos de la nueva traducción citados en las páginas 29 y 30 de la *Introducción*, y he advertido en ellos sendos descuidos, que pudieran considerarse como un toque de atención para sucesivas ediciones.

No sé si habrá sido un acierto el dejar en su ser, o sea, sin verter al castellano, la frase más conflictiva y polémica de este libro, origen circunstancial de su fama; me refiero a la emblemática: *monachatus non est pietas*.

Pasemos ahora a las anotaciones críticas y bibliográficas, tanto de la *Introducción* como de la traducción. Merecen sincero elogio las notas explicativas de las alusiones mitológicas y de algunas de las citas de los autores paganos grecolatinos, aunque supongo que las limitaciones de espacio requeridas por la colección «minor» habrán impuesto en este asunto un riguroso criterio de sobriedad. Con todo, echo en falta una escueta indicación de las fuentes comprobadas en que Erasmo se inspiró y de los autores contemporáneos o inmediatamente precedentes que trataron temas semejantes y con idéntico talante, porque de lo contrario Erasmo emergería como quebrando el proceso de la historia. Me explico con dos ejemplos. El pensamiento de que la verdad, se halle donde se halle, es de Dios y que, por tanto, encaja siempre con la fe cristiana, es literalmente agustiniano; muy anterior, pues, a nuestro humanista. En cuanto a la crítica a los excesos de la religiosidad externa, también tiene sus precedentes: Gerson, por ejemplo, ya había criticado, con no menor virulencia que Erasmo, esos excesos.

Continuando con las notas a pie de página, a mi entender deberían ser corregidas, en próximas ediciones, al menos, las notas 4 de la pág. 56; la 29 de la 73; la 16 de la 127; la 5 de la 251; y las 7 y 8 de la 253.

Todas estas son notas explicativas del texto erasmiano. Además, habría que sustituir las notas 62 y 64 de la *Introducción* por sendas referencias a Jean-Claude Margolin, *Erasmus, humanista cristiano*, entrevista publicada en «2000 años de Cristianismo», Madrid 1979, V, pp. 24 y 25 respectivamente. Así mismo, albergo dudas de que las palabras puestas en boca de Erasmo, en la p. 45 de la *Introducción*, sean de él y no más bien del citado Margolin, que hablaba de memoria.

Veamos ahora algunas de las tesis sostenidas por el traductor. La *Introducción*, hecha al aire de Marcel Bataillon, especialmente al de su famoso *Erasmus y España*, y al de *El erasmismo español* de José Luis Abellán, rezuma el vigor apoloético y el empuje proselitista común entre los erasmistas. El autor, en efecto, se considera llamado «a saldar la deuda que los españoles tenemos con Roterodamo», y «me place también saber que he intentado cerrar un abismo de cuatro siglos en la traducción del *Enquirdion*. Y espero que sea el inicio de una presencia de la gran obra del príncipe de los humanistas en nuestros días» (p. 48). Este propósito, al que no regateo ningún aplauso, me estimula a esbozar alguna consideración —necesariamente breve por exigencias de la revista— sobre las cincuenta páginas de *Introducción*.

Me ceñiré al erasmismo español, que, como Aquiles a Homero, ha tenido en Marcel Bataillon al cantor de sus glorias. Es tanta la documentación que este benemérito hispanista acumula, son tantos los descubrimientos que presenta y es tan sincera la devoción que profesa y contagia al Roterodamense, que insensiblemente genera una aceptación confiada y acrítica de sus afirmaciones, hasta el punto de generar cierta forma mental o modo de interpretar la realidad española *sub specie Erasmi*. Tal mentalidad acude sin más al criptoerasmismo o al erasmismo soterrado, para explicar la presencia

de cualquier idea de libertad, de tolerancia, etc., que se halle en los autores españoles o americanos a partir de 1550. Hace unos años (cfr. *RevEspTeol* 44 [1984] 397-439), pude ocuparme de este tema, y señalé que —a mi parecer— incluso el mismo Bataillon podía haber sido víctima de sus propios prejuicios, interpretando *a priori sub specie Erasmi* al Maestro Venegas. Otro tanto intuí, diez años más tarde, al preparar la edición crítica de la obra de fray Juan de Zumárraga *Regla cristiana breve* (Pamplona 1994). Por ello, me habría gustado ver citados, en la *Introducción*, junto con la bibliografía manejada por el traductor, otros estudios que puntualicen las generalizaciones de Bataillon, como, por ejemplo, el artículo de Eugenio Asensio, *El erasmismo y las corrientes espirituales afines* (1951).

I. Adeva Martín

José Miguel ESPINOSA SARMIENTO, *El Seminario de El Escorial en tiempos de San Antonio María Claret (1861-1868)*, EUNSA («Colección Ciencias de la Educación»), Pamplona 1995, 210 pp.

En los últimos años han ido apareciendo —no sólo en España; también en Francia, Portugal, Italia, Inglaterra— estudios diversos sobre seminarios o colegios eclesiásticos, que demuestran un notable interés de rango histórico en contraste con el desafecto real que dedica a tales instituciones la sociedad europea de finales de siglo. Baste pensar —sin ánimo de exhaustividad— en trabajos como el de Antón Pazos sobre el Seminario de Pamplona, el de Enric Subirá i Blasi sobre el Seminario de Barcelona, o el de Aldo Giraudo sobre el ambiente clerical de Turín en el primer tercio decimonónico, para valorar la fuerza evocadora de unas páginas, que hablan en época de gran sequía